

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 1117503

EN VIRTUD DE QUE SOCORRO DEL MONTE DIAZ

CURP

REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO SO CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

> EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

DERECHO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES